

viernes, 28 de junio de 2024

Sres.

Superintendencia del Mercado de Valores

Presente.-

**HECHO DE IMPORTANCIA : Comunicación de Acuerdos de Juntas Universales y Otros Órganos**

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, comunicamos la siguiente información:

Persona Jurídica : PETROLEOS DEL PERU - PETROPERU S.A.

Tipo de Junta : Sesión de Directorio

Fecha : 28/06/2024

Descripción Hecho de Importancia : Acuerdos adoptados en Sesión del Directorio de PETROPERÚ S.A., realizada el día 28 de junio de 2024

Comentarios :

Se trataron los siguientes puntos:

- Aprobar los Estados Financieros de Petróleos del Perú – PETROPERÚ S.A. al 31 de diciembre de 2023, conjuntamente con el Dictamen de los Auditores Independientes Sociedad de Auditoría Gaveglío Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada (PwC) y proponer a la Junta General de Accionistas de PETROPERÚ S.A. su aprobación.
- Aprobar la Memoria Anual del Ejercicio Económico 2023 de la Empresa Petróleos del Perú – PETROPERÚ S.A., para ser sometido a la Junta General de Accionistas de PETROPERÚ S.A. para su pronunciamiento conforme al Estatuto Social de la empresa, el cual incluye los honorarios por los servicios de auditoría del año 2023, que ascendieron a S/ 1'950,056.00 incluido el IGV, de la Sociedad de Auditoría Gaveglío Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada (PwC).

Cordialmente,

*LUIS RENATO SANCHEZ TORINO*

*REPRESENTANTE BURSATIL*

*PETROLEOS DEL PERU - PETROPERU S.A.*